NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 270/2023

Asunción, 9 de agosto de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 suscritos con varios Contratos, inherentes a la LPN ANDE N° 1601/2021, ID N° 386.472.

Cabe señalar que la demora en la presente comunicación responde a los retrasos que han sufrido las gestiones de formalización de los Convenios Modificatorios.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen Técnico.
- Informe Auditoría.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/gd